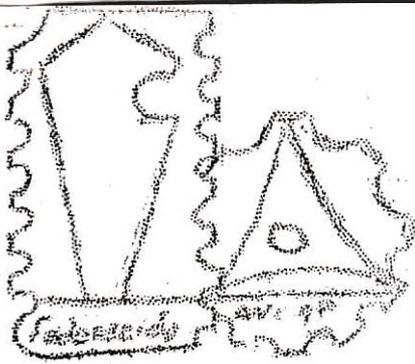


11 de enero de 1960



LA JORNADA DEL MARTES 9 DE MOVILIZACION Y LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE ANCAP, D.T.E. Y LA C.N.T. EMPIEZA A DAR SUS FRUTOS.-

En el día de ayer -en la entrevista con la Federación -el Ministro de Ind. y Comercio Dr. Abadie Santos se comprometió a que en el día de hoy llevaría a la aprobación del P. Ejecutivo el Presupuesto de ANCAP para su aprobación, cosa que debió hacer el Gobierno antes del 31 de diciembre. Adelantó el Ministro que este Presupuesto no tiene observaciones y por lo tanto, no habrá ningún impedimento para su aprobación.,

Posteriormente la Federación hizo gestiones en ANCAP donde se inició ya el planillado de liquidaciones con los nuevos sueldos y beneficios, es decir con los aumentos que serán percibidos por los compañeros de An cap con el pago de Enero. No obstante el resultado positivo de esta etapa de lucha realizada, del compromiso del Mtro. Abadie y de las liquidaciones de este mes con los aumentos, la Federación llama al Gremio a estar alerta y dispuesto a movilizarse de nuevo si surgiera algún impedimento que dificultara los pagos en estas condiciones

REGLEMENTACION LEY DE VIVIENDA.-UNA MANIOBRA ANTERA DEL MINISTRO ABADIE Y DEL GOBIERNO NO FUESTA EN EVIDENCIA .-

La Federación en boletines anteriores denunció que la demora en el Ministerio de la Reglamentación de nuestra Ley de Vivienda estaba vinculada al Plan Nacional de Viviendas en discusión del Parlamento. También dijimos que esta Ley Nacional está dirigida a anular las Leyes Especiales de Vivienda como la nuestra, ya que sus Fondos irán a parar al Banco Hipotecario - que entre otras barbaridades distribuirá estos préstamos de manera indiscriminada entre trabajadores y Grandes Empresas que utilizarían estos Fondos para la construcción de pisos horizontales para millonarios, obteniendo grandes ganancias en la venta -mientras a los trabajadores que necesitamos imperiosamente de un techo propio para liberarnos de la voracidad insaciable de los caseros, y las leyes antipopulares de aumento de alquiler, la alternativa que nos deja el Gobierno por esa nefasta Ley, es ir a vivir a los Cantegriles, y ésto no está dispuesto a permitirlo la Federación, el D.T.E. y la C.N.T.- El Gremio ha combatido durante estos últimos años - duramente para conquistar esta Ley, y debe defenderla con uñas y dientes frente a quienes se proponen estafarlo.- ESTO ES ASI: estamos de nuevo ante una nueva maniobra del Gobierno ejecutada por el Ministro Abadie - quien en el día de hoy, manifestó que no llevará todavía al acuerdo el Reglamento y Decreto de esta Ley. Después de casi mes y medio que el Directorio de Ancap dio vista al Proyecto, y comunicó al Ministro su opinión, todavía en las opiniones técnicas del Ministerio el Proyecto sigue en borrador y el Ministro no tiene opinión definitiva, y lo que es más grave, antes de llevar al acuerdo del P. Ejecutivo el Decreto y la Reglamentación, la pondrá de nuevo a consulta y consideración del Directorio. Estos elementos sólo, aunque hay más, dan derecho a la Federación a enjuiciar públicamente, como improcedente la conducta del Ministro y su proceder injustificado y fuera de lugar del trámite a seguir, cuando ya están cumplidas todas las instancias y es el Ministro quien tiene que cumplir con el último requisito sin ningún tipo de consulta dado que no hay oposición de Partes al Proyecto- es decir hay acuerdo de criterio entre Directorio -Comisión Paritaria y Federación en el Proyecto de Reglamentación definitivo.- Sobre esta amenaza gravísima a nuestra Ley de Vivienda y sus consecuencias ampliaremos en otros boletines, lo que debe quedar claro ante los trabajadores de Ancap, es que la Federación impulsará la lucha y movilización del Gremio en defensa de esta Ley, en el marco del D.T.E. y la C.N.T.-

HOY 18 y 30 HORAS DESDE UNIVERSIDAD A EL GAUCHO MANIFESTACION DE LA C.N.T. POR EL AJUSTE A MARZO CONTRA EL PROYECTO DEL MINISTRO ACOSTA Y LARA DE CONGELACION DE SALARIOS Y ANULACION DEL AJUSTE DE SUELDOS A LOS TRABAJADORES del Estado acordado con el Gobierno, por la anulación de sanciones, contra la Reglamentación Sindical, por el respeto de las Leyes especiales de Vivienda, donde está incluida nuestra Ley, por las libertades sindicales y democráticas amenazadas por el decreto liberticida del 12 de diciembre, y por su derogación inmediata. Por esta Plataforma reivindicativa manifiesta la clase trabajadora HOY BAJO LAS BANDERAS UNITARIAS DE LA CNT. La Federación integra la Central y participa en esta nueva jornada de lucha. Los trabajadores de Ancap diremos como siempre PRESENTES junto a los demás trabajadores del Estado y de la Ind. Privada. Llamamos al Gremio a concentrarse a las 18 y 30 hs. en la Universidad bajo el cartelón de la Federación y sus banderas. UNIDOS DERROTAREMOS A LOS ENEMIGOS DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO.-